

Puerto Francisco de Orellana, 15 de Julio del 2011

Señora
UBALDINA VALLADOLID YAGUANA
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta Universal de accionistas de la compañía **COLINAS DE JABALI COCABRAS S.A.**, en sesión realizada el día catorce de Julio del dos mil once, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período 2011-2013, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo regentara de manera individual.

La compañía **COLINAS DE JABALI COCABRAS S.A.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Cantón francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el quince de Enero del dos mil ocho, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada el seis de Febrero del dos mil ocho por la superintendencia de compañías con resolución No. 08. Q. IJ. 000360 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el trece de Febrero del dos mil ocho, bajo el No.03, Folio No. 71 Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2008.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Cristian Escobar Valladolid
P R E S I D E N T E

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COLINAS DE JABALI COCABRAS S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Orellana, 15 de Julio del 2011

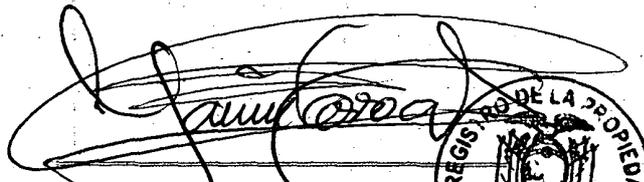


Sra. UBALDINA VALLADOLID YAGUANA
NCI: **1102021266**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha dieciocho de julio del año dos mil once a las 14H20', queda legalmente registrado EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COLINAS DE JABALI COCABRAS. S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA UBALDINA VALLADOLID YAGUANA, bajo el N° 74 del folio N° 74 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 18 de julio del año 2011.-


Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

